



GEX:1215/2018

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: CINCO

Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejal de IULV-CA: D. Antonio Reyes Martín y por parte del PSOE-A su concejal Dña María Teresa Carmona Crespo.

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR, asistiendo, igualmente a la sesión el Sr. Secretario-Interventor D. José Manuel Pérez Nadal.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Es aprobada el acta de la sesión de 23 de mayo de 2018
- Se concede licencia urbanística para la realización de obras a Dña María José Torres Labrador.
- Se dejan sobre la mesa sendas solicitudes del AMPA PELUSA CULTURAL para la cesión del autobús municipal.
- Se concede autorización para corte de vía pública a Dña Jenifer Mendoza Lara para el día 2 de Junio.
- Se conceden el salón de actos del hogar del pensionista a la Sdad Cazadores Ntra Sra de Gracia.
- Se concede el autobús municipal al CD VILLA DE BENAMEJI para el día 2 de Junio.
- Se concede a la asociación Benarritmo las instalaciones de la caseta para el día 16 de Junio.
- Por falta de disponibilidad no se conceden mesas y sillas a Dña Dolores Polinario Lara para el día 8 de Junio.

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

A5D0 87C2 5797 CD0D D4C2



A5D087C25797CD0DD4C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 1/6/2018